



Derecho Ambiental

Es el área principal de nuestras prácticas, por ello, nuestros servicios están dirigidos a armonizar la conservación y protección del medio ambiente con las inversiones sostenibles en minería, energía, gran y mediana industria, así mismo, en el fomento y promoción del cuidado y uso responsable de nuestros recursos naturales.

Entre nuestras actividades destacan asesorar y/o patrocinar sobre:

- Normatividad ambiental para los distintos sectores
- El cumplimiento de estándares de calidad ambiental
- Procedimientos de supervisión y fiscalización ambiental
- Defensa en procedimientos administrativos minero ambientales ante la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros y OEFA
- Trámites ante el SENACE de Estudios de Impacto Ambiental
- Prevención y patrocinio ante supuestos de Delitos Ambientales
- Aprovechamiento de pasivos ambientales mineros
- Elaboración de Programas de Adecuación Medioambiental
- Planes Integrales de Gestión de Residuos Sólidos (PIGARS)
- Supuestos de suelos contaminados

Además, prestamos los siguientes servicios:

- Implementación de la ISO 26000 relativa a Responsabilidad Social (No certificable).
- Implementación de la ISO 14001 relativo a Gestión Ambiental.
- Implementación de las OHSAS 18001 relativa Seguridad y Salud ocupaciones.